

Organización de Aviación Civil Internacional
Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003
Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM

Tercera Reunión/Taller de Trabajo de Autoridades y Planificadores ATM
(Lima, Perú, 20-24 de mayo del 2002)

Asuntos a tratar, modalidad de trabajo, horario y plan de trabajo

(Presentada por la Secretaría)

1 Asuntos a tratar

1.1 La Agenda Tentativa de Asuntos a tratar en la Tercera Reunión/Taller de trabajo de autoridades y planificadores ATM, se adjunta como **Apéndice A** de esta Nota de Estudio. La misma ha sido remitida con anticipación a los Estados junto con la carta convocatoria.

1.2 Aquellos temas no contemplados en la Lista de Asuntos, podrán ser considerados bajo el asunto 5, Otros Asuntos.

2 Modalidad de trabajo

2.1 Para el desarrollo de la reunión se espera trabajar en sesión plenaria y en grupos Ad-Hoc. Durante la primera parte, se tiene previsto tratar asuntos específicos relativos a la implantación definitiva de las rutas RNAV UT 410 (Buenos Aires-Miami), UT 655 (Sao Paulo-Los Ángeles) y UT 776/UT 419 (Sao Paulo-Río de Janeiro/New York).

2.2 Asimismo, esta primera parte contempla el tratamiento de asuntos concernientes a la implantación de las rutas UL 670 (Bogotá/Kington/New York), UL 793 (Buenos Aires/New York), UL 674 (Caracas/Houston), UL 337 (Port-of-Spain/Miami), UL 423 (Bogotá/San José/México) y UL 471 (San Salvador/Miami), mientras que en la segunda parte se espera tratar asuntos relacionados con RNP y RVSM.

2.3 En el curso de la Reunión se preparará un Sumario de Discusiones y Conclusiones para su distribución a los Estados y organismos interesados.

2.3 Los aspectos administrativos y de proceso de la documentación de la Reunión estarán a cargo de personal secretarial de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

3. **Horario de trabajo**

3.1 Sujeto a las alteraciones que las circunstancias demanden, se sugiere adoptar el siguiente horario de trabajo:

09.00 a 10.30	Discusión de Asuntos
10.30 a 10.45	Intermedio
10.45 a 12.30	Discusión de Asuntos
12.30 a 13.00	Intermedio
13.00 a 14:30	Discusión de Asuntos

4. **Plan de Trabajo**

4.1 En el **Apéndice B** a esta Nota de Estudio, se incluye el plan de trabajo tentativo.

4.2 Se sugiere la aprobación del mencionado plan tentativo, en el entendido que a la luz de los progresos que se alcancen, la Reunión podrá adoptar las modificaciones que estime oportunas.

5. **Información General**

5.1 Como **Apéndice C** se encuentra la información general de la reunión. Como **Apéndice D** se incluye hoja de registro.

APÉNDICE A

AGENDA TENTATIVA Y EXPLICACIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA AGENDA DE LA TERCERA REUNIÓN/TALLER DE TRABAJO DE AUTORIDADES Y PLANIFICADORES DE GESTIÓN DEL TRÁNSITO AÉREO (ATM)

Asunto 1: Evaluación de los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las rutas RNAV UT 410 (Buenos Aires-Miami), UT 655 (Sao Paulo-Los Angeles) y UT 776/UT 419 (Sao Paulo/Río de Janeiro-New York) para su implantación definitiva.

La reunión evaluará las conclusiones de los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las rutas RNAV en cuestión a través de la información proporcionada por los Estados y usuarios para definir la conveniencia o no de la implantación definitiva de las rutas y la enmienda a la Tabla de la Red de Rutas ATS del Plan de Navegación Aérea CAR/SAM – Volumen Básico.

Asunto 2: Implantación de las rutas UL 670 (Bogotá/Kington/New York), UL 793 (Buenos Aires/New York), UL 674 (Caracas/Houston), UL 337 (Porto of Spain/Miami), UL 423 (Bogotá/San José/México) y UL 471 (San Salvador/Miami).

En este asunto la reunión:

- a. estudiará estas 6 nuevas rutas seleccionadas de las 13 rutas RNAV aprobadas por el GREPECAS 10 para ser incluidas en el ANP CAR/SAM – Vol. Básico;
- b. analizará los requisitos que se deberían cumplir para su implantación (los niveles mínimos de vuelo en cada ruta, aplicación de la separación longitudinal de 10 minutos utilizando la técnica del número Mach y/u 80 NM RNAV, procedimientos ATC, coordinación civil/militar, capacitación, supervisión de la implantación y otros asuntos conexos);
- c. examinará el impacto de dicha implantación en las cartas de acuerdo operacionales correspondientes y adoptará las enmiendas que fueran necesarias; y
- d. revisará el programa de implantación en el cual se indican las fechas de finalización de las actividades que deberán ser realizadas por todas las partes involucradas (Estados, usuarios, IATA y OACI) para lograr una implantación exitosa de dichas rutas RNAV.

Asunto 3: Análisis del Plan de Acción para la Implantación del Programa de Ensayos y Demostraciones Pre-operacionales RNP 10 en la ruta UT (UL) 780 y su ruta paralela.

La reunión examinará el Plan de Acción que fue presentado ante el GREPECAS 10, en el cual se establecen las fechas, actividades y responsabilidades de las partes involucradas (Estados/territorios/proveedores de servicios ATS, GREPECAS, Agencia de Supervisión Regional, Organismo que realizará la evaluación de la seguridad, usuarios, IATA y OACI) para lograr una implantación exitosa del Programa de Ensayos y Demostraciones Pre-

operacionales RNP 10 en la ruta UT (UL) 780 y su ruta paralela.

Asunto 4: Análisis del Plan de Acción para la Implantación de la RVSM en las Regiones CAR/SAM.

La reunión examinará el Plan de Acción que fue presentado y aprobado por el GREPECAS 10, en el cual se establecen las fechas, actividades y responsabilidades de las partes involucradas (Estados/territorios/proveedores de servicios ATS, GREPECAS, Agencia de Supervisión Regional, Organismo que realizará la evaluación de la seguridad, usuarios, IATA y OACI) para lograr una implantación exitosa de la RVSM en las Regiones CAR/SAM.

Asunto 5: Otros asuntos

La reunión podrá examinar otros aspectos que no hayan sido contemplados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con el tema en análisis.

B-1

APÉNDICE B

Plan de trabajo

Lunes, 20 de Mayo del 2002

08.30 - 09.00	Inscripción de los participantes
09.00 – 09.15	Reunión de Jefes de Delegación
09.30 - 09.45	Apertura de la Reunión
	Palabras de bienvenida de OACI
	Palabras de inauguración de la autoridad aeronáutica del Perú
	Elección de Presidente y Vice-presidente
09.45 - 10.00	Intermedio
10.00 - 12.30	Examen del Asunto 1
12.30 - 13.00	Intermedio
13.00 – 14.00	Continuación del Asunto 1
14:00 – 14:15	Intermedio
14:15 – 15:00	Examen del Asunto 2

Martes, 21 de Mayo del 2002

09.00 - 10.30	Continuación del Asunto 2
---------------	---------------------------

10.30 - 10.45	Intermedio
10.45 - 12.30	Continuación del Asunto 2
12.30 - 13.00	Intermedio
13.00 - 14.30	Examen del Asunto 3

Miércoles, 22 de Mayo del 2002

09.00 - 10.30	Examen del Asunto 3
10.30 - 10.45	Intermedio
10.45 - 12.30	Examen del Asunto 3
12.30 - 13.00	Intermedio
13.00 - 14.30	Examen del Asunto 4

Jueves, 23 de mayo del 2002

09.00 - 10.30	Examen del asunto 4.
10.30 - 10.45	Intermedio
10.45 - 12.30	Examen del asunto 4.

B-3

12.30 - 13.00	Intermedio
13.00 - 14.30	Examen del Asunto 5

Viernes, 24 de mayo de 2002

10.00 - 11.00	Entrega del Sumario de Discusiones y Conclusiones para análisis de los participantes
10.30 - 10.45	Intermedio
10.45 - 12.30	Aprobación del Sumario de Discusiones y Conclusiones
12.30 - 13.00	Clausura

Organización de Aviación Civil Internacional
Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003
Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM

Descripción de la Tercera Reunión/Taller de Trabajo de
Autoridades y Planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)

(Lima, Perú, 20 al 24 de mayo de 2002)

NOMENCLATURA OACI: N° 056 ATC PLN

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Como parte del programa de actividades aprobado por el Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/98/003 para el año 2002, se ha previsto la Tercera reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores de gestión del tránsito aéreo (ATM) - AP/ATM/3, a efectuarse en la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima.

2. OBJETIVO

- 2.1 Evaluar los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las rutas RNAV en estudio (Sao Paulo/Los Angeles, Buenos Aires/Miami y Sao Paulo-Río de Janeiro/New York); planificar y coordinar los acuerdos pertinentes con Estados adyacentes para la implantación de las nuevas rutas RNAV UL 670 (Bogotá/Kington/New York), UL 793 (Buenos Aires/New York), UL 674 (Caracas/Houston), UL 337 (Porto of Spain/Miami), UL 423 (Bogotá/San José/México) y UL 471 (San Salvador/Miami), en las Regiones CAR y SAM, según lo previsto por el Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS.
- 2.2 Analizar y aprobar: a) el Plan de Acción para la Implantación del Programa de Ensayos y Demostraciones Pre-operacionales RNP 10 en las rutas UT (UL) 780 (Santiago-Lima/Miami) y en su ruta paralela; y b) el Plan de Acción para la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM.

3. CONTENIDO

- 3.1 Agenda tentativa de la reunión (según explicación adjunta):

Asunto 1: Evaluación de los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las rutas RNAV UT 410 (Buenos Aires-Miami), UT 655 (Sao Paulo-Los Angeles) y UT

776/UT 419 (Sao Paulo/Río de Janeiro-New York) para su implantación definitiva.

- Asunto 2: Implantación de las rutas UL 670 (Bogotá/Kington/New York), UL 793 (Buenos Aires/New York), UL 674 (Caracas/Houston), UL 337 (Porto of Spain/Miami), UL 423 (Bogotá/San José/México) y UL 471 (San Salvador/Miami).
- Asunto 3: Análisis del Plan de Acción para la Implantación del Programa de Ensayos y Demostraciones Pre-operacionales RNP 10 en las rutas UT (UL) 780 y su ruta paralela, para su aprobación.
- Asunto 4: Análisis del Plan de Acción para la Implantación de la RVSM en las Regiones CAR/SAM.
- Asunto 5: Otros asuntos

3.2 Agenda del taller:

- a) Examen del impacto que tendría la implantación de rutas RNAV en la estructura del espacio aéreo bajo responsabilidad de cada administración involucrada en las rutas en estudio.
- b) Requisitos que se deberían cumplir para la implantación de las referidas rutas:
- las aeronaves que utilicen estas rutas deberían estar dotadas de equipo RNAV,
 - nivel mínimo de utilización en cada una de las rutas;
 - se utilizará una separación longitudinal mínima de 10 minutos, asegurada con la utilización de la técnica del número Mach (MNT), y/u 80 NM RNAV entre aeronaves al mismo nivel.
- c) Examen de aspectos tales como:
- requisitos mínimos para la aplicación de la separación longitudinal
 - estado de las coordinaciones entre los ACCs involucrados
 - procedimientos ATC
 - coordinación civil/militar
 - capacitación
 - evaluación de los resultados (seguimiento operacional)
 - supervisión de la implantación
 - otros asuntos conexos.
- d) Examen de temas relacionados con RNP y RVSM, tales como:

- impacto que tendría la implantación de RNP 10 y RVSM en la estructura del espacio aéreo bajo responsabilidad de cada administración involucrada en las rutas en estudio;
 - impacto en los servicios de tránsito aéreo, incluidas las enmiendas a los Procedimientos Suplementarios Regionales en las Regiones CAR/SAM;
 - entrenamiento del personal ATC;
 - certificación de aeronaves;
 - evaluación de la seguridad del espacio aéreo;
 - análisis de costo-beneficio;
 - agencia regional de supervisión;
 - participación en reuniones de seguimiento e implantación.
- e) Adicionalmente, examen de temas que involucran directamente a los usuarios, tales como:
- impacto en la flota de aeronaves;
 - equipamiento de las aeronaves;
 - entrenamiento de la tripulación;
 - procedimientos operacionales.

4. DOCUMENTACIÓN

- 4.1 Además de las Notas de Estudio e Informativas que se presenten, los documentos requeridos para la reunión/taller de trabajo son:
- a) Doc. 8733 Plan de navegación aérea - Regiones del Caribe y de Sudamérica.
 - b) Doc. 9613 Manual sobre la performance de navegación requerida (RNP).
 - c) Doc. 9574 Manual de implantación de una separación vertical mínima de 300 m (1 000 ft) entre FL 290 y FL 410 inclusive.
 - d) Doc. 9689 Manual sobre la metodología de planificación del espacio aéreo para determinar las mínimas de separación.
 - e) Doc. 7030 Procedimientos suplementarios regionales.
 - f) Cartas de acuerdo operacional bilaterales.
 - g) Informe de la Reunión del GREPECAS 10.
 - h) Informe de la Reunión ATM/CNS/SG/1.
 - i) Informe de las Reuniones AP/ATM/1 y AP/ATM/2.

5. LUGAR, FECHAS Y HORARIO

- 5.1 La Tercera reunión/taller de trabajo se efectuará en la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, en Lima, Perú, del 20 al 24 de mayo de 2002, de 09:00 a 14:30 horas.

6. **TEMPERATURA**

- 6.1 La temperatura en Lima durante el mes de mayo suele variar entre 18° a 26° C.

7. **IDIOMAS**

- 7.1 El evento se desarrollará en español e inglés, con servicio de interpretación simultánea.

8. **QUIENES DEBEN ASISTIR**

- 8.1 Se requiere que los participantes sean autoridades y planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) de las administraciones de aviación civil y proveedores de servicios ATS de las regiones CAR y SAM involucrados en la gestión de las rutas en estudio (UT 655, UT 410, UT 776/UT 419, UT (UL) 780 y nuevas rutas propuestas para su implantación), así como en la implantación RNP 10 y RVSM, y usuarios que operan en ambas regiones.
- 8.2 Los participantes de las administraciones involucradas deberán contar con experiencia en planificación ATM (planificación de la estructura del espacio aéreo) y en lo posible haber asistido, por lo menos, a una de las dos reuniones anteriores, así como con autoridad suficiente para realizar las coordinaciones necesarias y firmar, de ser el caso, los acuerdos operacionales pertinentes con Estados/territorios/proveedores de servicios ATS adyacentes para la implantación de rutas RNAV.
- 8.3 Es deseable que también participen en la reunión/taller de trabajo las autoridades y planificadores ATM de los demás Estados/tereritorios/proveedores de servicios ATS de las regiones CAR y SAM que no estén involucrados en la gestión de las rutas en estudio, con la finalidad de que se familiaricen con el proceso e intercambien experiencias al respecto.

9. **INSCRIPCIÓN, TRANSPORTE LOCAL Y HOSPEDAJE**

- 9.1 Las inscripciones y reservas de hospedaje deberán efectuarse a través de la Oficina Regional de la OACI concerniente al área de acreditación del país u organismo solicitante remitiendo, tan pronto como sea posible y en todo caso no más tarde del 19 de abril de 2002, los datos personales de cada candidato o, de ser el caso, sus respectivos formularios de candidatura para una beca de la OACI debidamente completados.
- 9.2 A su llegada al Aeropuerto Internacional Lima/Callao Jorge Chávez, los participantes debieran utilizar los taxis oficiales del aeropuerto para dirigirse a su hospedaje. Se proporcionará transporte local de ida y vuelta de los lugares de hospedaje a la Oficina Regional Sudamericana de la OACI durante la duración del evento. El lunes 20 de mayo el vehículo saldrá del Hostal Ejecutivo a las 07:00 horas y pasará por el Hostal El Doral a las 07:10 horas.

9.3 Los hoteles sugeridos y sus tarifas, que incluyen desayuno e impuestos, son:

Hotel	Dirección/Teléfono/Fax	Simple US\$	Doble US\$
El Pardo Doubletree Hotel***** Miraflores	Jr. Independencia 141, Miraflores Tel. (511) 241-0410, 444-2283 Fax (511) 444-2171	77.00 Incluye desayuno	77.00 buffet.
Grand Hotel Miraflores****	Av. 28 de Julio 151, Miraflores Tel. (511) 241-4647, Fax (511) 446-5518	50.00	55.00
Hostal El Doral***	Av. José Pardo 486, Miraflores Tel. (511) 242-7799, Fax (511) 446-8344	42.10	46.40
Hotel Colonial Inn***	Av. Comandante Espinar 310, Miraflores Tel. (511) 241-7471, Fax (511) 445-7587	40.00 Incluye desayuno	50.00 buffet.
Hostal Ejecutivo**	Av. 28 de Julio 245, Miraflores Tel. (511) 2413575, Fax (511) 444-2222	25.00	28.00

10. REFERENCIA

10.1 Oficina Regional Sudamericana de la OACI

Apartado 4127

Lima 100, PERÚ

Teléfonos: (511) 575-1646, 575-1477

Fax: (511) 575-1479, 575-0974

Correo electrónico: mail@lima.icao.int

Organización de Aviación Civil Internacional/International Civil Aviation Organization
Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003/UNDP/ICAO Regional Project RLA/98/003
Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM/
Transition to the CNS/ATM Systems in the CAR and SAM Regions

Tercera Reunión/Taller de Trabajo de Autoridades y Planificadores ATM
Third Meeting/workshop of Air Traffic Management (ATM) Authorities and Planners
(Lima, Perú, 20-24 de mayo del 2002) / (Lima, Peru, 20-24 May 2002)

REGISTRATION SHEET / HOJA DE REGISTRO

Nombre/Name: _____

País u Organismo/State or Organization: _____

Actuando como / Acting as:

(D) Delegado/Delegate _____ (ADV) Asesor/Adviser: _____
(ALT) Suplente/Alternate _____ (OBS) Observador/Observer: _____

Función en su país u Organización/ Position in your State or Organization: _____

Dirección durante la Reunión(NE Habitación/Hotel) / Address during Meeting (N° Room/Hotel):

Fecha y NE Vuelo previsto para su regreso/Date and Number of returning flight:

Dirección postal Oficina en su país/Postal Address of your Office:

Teléfono Oficial/Official telephone number: _____

Fax: _____
Sitatex: _____

AFTN: : _____
E-Mail: _____

Página Web/Web page: _____

Firma/Signature